



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL DIRECTOR DEL SISTEMA DISTRITAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79785874, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4220000-751-2017, cumplió a satisfacción con las obligaciones para la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, jurídica y contable para la ejecución de las obras y actividades de adecuación, reparaciones locativas y mantenimiento de las sedes donde funcionan los puntos de la Red CADE, durante el periodo del 01 al 28 de febrero de 2018 (cuarto pago).

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de quince millones cuatrocientos veintiocho mil seiscientos pesos m/cte. (\$15,428,600.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 562 del 5 de junio de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
564	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía		15,112,937.00
1267	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía		315,663.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
564	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	15,112,937.00
1267	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	315,663.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección Financiera.

WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO

Director Del Sistema Distrital Del Servicio A La Ciudadanía

Solicitud No: 4124